

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 19 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
José Miguel Gallego Cabrera	25906032M	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	DE/MA/54/2016
Eve Eglenton Jennifer	X7225075Q	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	DV-MA-6-2016
Mark Gray	Y2765369R	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/18/GC/FOR
Axamar Construcciones 2012_S.L.U.	B93184752	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/30/AGMA/FOR
Jesús Ocaña Rodríguez	25617688N	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/32/GC/CAZ
Juan García Morales	24806914B	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/36/AGMA/CAZ
Raúl Navarrete Perea	53693998S	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/40/AGMA/INC
Allan Ivor Davison	X5160437L	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/49/AGMA/ENP
Manuel Fernández Heredia	46011818L	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2017/58/GC/ENP
Jonatan García Gallego	44240856B	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2016/417/GC/INC
David Domínguez Martín	28627279F	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2016/585/AGMA/INC
Jenny Harriet Kuusisto	X9220545Y	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2016/588/GC/INC
Francisco Gutiérrez Doblas	24860097H	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2016/589/AGMA/EP
Daniel Villalobos Santos	25710316L	Medida Cautelar y Acuerdo de Inicio	MA/2016/592/AGMA/INC

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 19 de septiembre de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»